

ACTA NRO. 34

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADOS
"CRUCEROS ANDINOS TRANSCRUZAN CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Quito, DM el día de hoy domingo veinte del mes de abril del dos mil catorce a las nueve horas, en el domicilio de la compañía TRANSPORTE PESADOS "CRUCEROS ANDINOS TRANSCRUZAN CIA. LTDA. TRANSCRUZAN", ubicado en la av. Maldonado 528-195, el presidente señor Ignacio Guanotasig da la bienvenida y procede a dar por instalada la asamblea dando peso a la convocatoria.

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Informe del sr. Gerente del 2013
- 4.- Informe del sr. Presidente del 2013
- 5.- Aprobación del Balance del 2013
- 6.- Cambio de directiva

Primer Punto.- Constatación del Quórum.- Se cuenta con la presencia de los señores accionistas Pedro Balseca, Ignacio Guanotasig, Roberto Lima, Luis Noroña, Franklin Gavilánez, Patricio Paredes, Fausto Paredes Sara Cordonez, Alicia Macas, Stalin Santamaria y el señor Juan Gualán envía justificativo pero la mayoría manifiesta que tiene que pagar la multa por que esta reunión era muy importante, ya que se va a tratar puntos muy importantes entre ellos el cambio de directiva, al existir el Quórum reglamentario se da por instalada la sesión siendo las 9:00 horas con tres minutos, se pasa al Segundo Punto, Lectura y Aprobación del Acta anterior, quedando aprobada por unanimidad, con las siguientes modificaciones de que el 6to. Punto del acta anterior, que el señor Homero Rumiguano pertenece a la compañía SERVICUHR por lo tanto no es socio y se le aplicara el 11% de aporte a la compañía, modificando también en el séptimo Punto del acta anterior en donde queda suspendida la venta de acciones para el señor Homero Rumiguano por ser competencia, el señor Miguel Lina por ser directivo de otra compañía y el señor Giovanoy Jácome por darle la oportunidad y no cumplió con el plazo establecido. Interviene el señor Stalin Santamaria y sugiere que antes de comunicarle al señor Homero Rumiguano que la facturación que realice de los camiones se le cobrará el 11% de aporte a la compañía, primero debemos tener dos camiones de reserva para que si en caso de no aceptar ingresen inmediatamente los camiones de reemplazo, sugiere la Sra. Alicia que se podría comprar uno o dos camiones a nombre de la compañía y cada uno como socio aportaría con \$ 2.000.00 para beneficio de todos los socios. Tercer punto.- Informe de Gerencia.- indica el señor Balseca que en la mayoría conoce los trabajos que se han venido realizando, varias ocasiones se han tenido citas de trabajo con la empresa TIA, se ha tenido discusiones con el señor Angel Zamora y también he tenido charlas con el Ing. Hinojosa, Julio Cárdenas y Fabián Suarez funcionarios de CRANSA y TIA. Los problemas más álgidos han sido relacionado con los señores choferes dentro de ellos algunos no reconocen como gerente de la Compañía y en varias ocasiones se molestan por las cosas que les dice una de las peticiones que el TIA realizó es la que se debe revisar a cada uno de los camiones que pertenecen a la Empresa, en el caso que se ha tenido que luchar duramente fue en el caso del señor Gavilánez que en la sexta ocasión que tuve que interceder indicaron que en caso de seguir insobiendo todos los vehículos de la empresa tendrán que salir, el otro caso con el señor Guanotasig se pidió las debidas disculpas, el 2 de Enero los choferes que se quedaron festejando, pero se han realizado las gestiones pertinentes a fin de que cada uno de nosotros mantenga el trabajo. Así mismo la empresa Cransa llamó a reunión con el Señor Rosero para tratar el pago de estibaje, en una ocasión fui citado a una reunión relativamente fui ajeno al punto que trataban era a cerca de los pagos de estibaje pensé que cancelaban 100% del estibaje pero no había sido así, en la actualidad la empresa Cransa ya no cancela el valor del estibaje. Se ha tenido citaciones judiciales por una demanda presentada por la señora Silvana ex secretaria de la empresa, la misma que la empresa ganó el juicio. y por el señor Loor chofer de los señores Rumiguano, en este caso el chofer no fue empleado de la empresa, así como también por el caso de la señora Sara Cordonez, referente a las firmas que no le correspondía hacer, el día que me solicitaron que desistiera me trasladé a la Fiscalía con el fin de levantar la demanda, pero el Fiscal indico que el asunto se encarga la Fiscalía durante un año y si no hay quien siga con la demanda está queda archivada, también el año pasado se logró incrementar el valor de los fletes, con las gestiones realizadas se logró que se cancelen con retroactivo, dentro de este

informe que se va a informar sobre los dividendos, también se ha comprado una computadora más por lo que en oficina se deja 3 computadoras en buen estado, se cambió el sistema de internet que era bajo ahora es uno de los internet más rápido para que no tenga problema la persona que pasa en la oficina, en gastos ya les informara la señora contadora, dentro de los resultados obtenidos, los dividendos serán entregados a cada uno de los 11 socios, además de acuerdo a lo que consta en actas anteriores se procederá a entregar los dividendos del año 2012, hasta hoy les estoy demostrando de que los dineros que corresponden dentro de los años 2012 y 2013 que van a ser entregados, porque igualmente constan en acta se les entregara a los 6 socios antiguos Debo aclarar que mi persona y el señor Guanotasig nos hicimos cargo el 20 de Mayo del 2012 como directivos en bancos recibimos el valor de USD 0.72 centavos, en el mes de agosto todos la mayoría de contratados se fueron hay solo contamos con 2 contratados, por esta razón los ingresos han disminuido. Ahora hay la posibilidad de coger contratados pero deben tener permiso de operación y autorización de la Súper de Compañía y la Agencia Nacional de Tránsito, Aquí nosotros con el señor Guanotasig cogimos la directiva con unas computadoras obsoletas pensamos dejar la oficina toda amoblada pero ya no pudimos por el trabajo también que nos quita tiempo pero tenemos que trabajar porque también tenemos deudas que pagar.

Se va a entregar a la directiva entrante con un las actas respectivas lo que la compañía posee, también queda por arreglar las devoluciones si ha estado en la lucha con dichas devoluciones porque yo reclame los aumentos y no vamos a dejar que se pierdan así que la nueva directiva tiene que seguir insistiendo. El TIA también nos pide que contratemos camiones para que cuando los que estan de planta se vayan a mecánica estén listos los otros para entrar a remplazar. Además agradece la colaboración de la señora contadora porque ella si ha sido una persona que ha estado pegada a la ley no como las otras contadoras que han maquillado las deudas para poder borrar, la señora ha sido una persona muy recta. Yo he pedido una auditoria pero no han querido apoyar para que las cosas queden claras y a cerca de las deudas que son pocas por favor traten de que ya no queden deudas en la Compañía para que así todos podamos estar tranquilos y sin deudas, en los dividendos del 2012 y 2013 no se les descontara nada, pero en el dinero que hay que repartir a los 6 socios antiguos se van a descontar las deudas que tenemos cada uno de nosotros para los que deben pasado los \$ 5.000.00 se les descontara valores a \$ 5.000.00 y nosotros por el hecho de que salgamos de la directiva no nos vamos a alejar de la empresa siempre estaremos pendiente para que la compañía siga adelante. También tengo quejas que los señores choferes cargan para Esmeraldas y dicen que están cargando para Quininde o si saben que están para Empalme Pichincha se quedan o llegan rápido para que les carguen a otro lado eso creen que es legal entre compañero, yo de \$ 100.00 que puse de multa bajé a los \$ 20.00 saben por qué porque el señor Homero Rumiguano les descontaba a los señores choferes lo que se le descontaba a él y los choferes casi me ponen la mano por culpa de él, yo estaré pendiente de todos esos movimientos y are cumplir de eso estoy seguro.

También hay unas cuentas que han sido pagadas y no descontadas solamente se han revisado desde el año 2011 hasta la fecha cuentas que se han pagado a cada uno de nosotros pero cuando vino el descuento no se procedio a descontar hay cuentas que de Guayaquil nos descontaron 2 veces a eso se trasladaron el señor presidente y la señora secretaria lamentablemente yo no pude asistir a dicha reunión porque en ese mismo día y a la misma hora tenía una cita con el ingeniero Fanojosa y cuando lo señores llegaron también salía yo de la reunión y como siempre eran solo reclamo que los choferes no llegan que no tiene las fajas que no tiene las triples yo tengo que verificar eso y yo para quedar mal con todos ustedes ya he quedado mal hace rato por eso no he hecho nada más y en esa parte sabrá dar el informe el señor presidente.

Cuarto Punto Informe del señor Presidente El señor Ignacio Guanotasig informa que ha tenido la oportunidad de estar en la directiva sirviéndoles como presidente y se ha tratado de colaborar conjuntamente con el señor Balseca para beneficio de la compañía, debido a que por ser representante de la empresa el señor Balseca ha sido siempre a quien le han convocado a reuniones las empresas con las trabajamos es poco lo que tengo que informar, pero en las reuniones que he podido acompañarle fue a cerca de los choferes que están esquivando los peajes que por eso existen varios inconvenientes hasta asaltos, en otra reunión que tuve fue para el 2 de enero que se nos llamó de urgencia también con inconvenientes con los señores choferes que se habían quedado en Pedro Carbo, también estuve en una reunión junto con la señora Yira para ver si se puede recuperar deudas desde el año 2011 hasta la fecha con débitos que nos ha realizado el Tia y que aquí no se nos ha descontado todo y ellos amablemente nos dijeron que para el fin de semana nos ayudarían con los descuentos y en el fin de semana nos enviaron via email, en cuanto a los señores que queden como directivos les deseo de todo los

mejores inatos y que tengan mejores ideas que nosotros y sepan sacar adelante a la Compañía.
Quinto Punto. Aprobación del balance del año 2013.- Interviene la Licenciada Nancy Chinchay y procede a dar lectura de los estados financieros del año 2013. Los mismos que son explicados de manera detallada a los señores socios, la misma que manifiesta que si alguno de los socios tiene alguna observación o pregunta por favor la realice. El señor Luis Noroña manifiesta que el valor de consumo de teléfono celular de la secretaria debe disminuir en vista de que ya existe el movitok y el valor debe ser igual al que el Gerente tiene. Así mismo agradece por las explicaciones dadas, propone y eleva a moción que se aprueben los estados financieros del año 2013, encontrando el apoyo en todos los socios de manera unanime, ya concluida la aprobación del balance se procede a dar paso al Sexto Punto.- **Cambio de Directiva.-** El señor Luis Noroña toma la palabra y mociona para Presidente al señor Fausto Salomón Paredes Ochoa y el señor Stalin Santamaría mociona al señor Roberto Carlos Lema Córdova, se procede a la votación quedando de la siguiente manera 5 votos para el señor Fausto Paredes y 3 votos para el señor Roberto Lema, por lo tanto el señor Fausto Paredes queda elegido como Presidente. Posteriormente se procede a la elección del Gerente. El señor Ignacio Guanotasig mociona para Gerente al señor Washington Stalin Santamaría Carrillo el mismo que fue elegido por unanimidad, se procede a elegir el Comisario y el señor Luis Noroña mociona al señor José Ignacio Guanotasig Padilla el mismo que fue elegido por unanimidad por todos los socios presente, el señor Luis Noroña manifiesta que debe existir un vocal pero no tiene apoyo de la asamblea por lo tanto no se somete a votación. Sin más que exponer se da por terminada la reunión siendo las catorce horas con veintiseis minutos. Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad firman en un original dos copias de igual tenor.


PEDRO VELARMINO BALSECA PRUNA
SOCIO-GERENTE


JOSÉ IGNACIO GUANOTASIG PADILLA
SOCIO - PRESIDENTE